



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME FINAL DE 2024

A : Norka Belinda CCORI Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

Ludwing Bruno Beltrán Pineda
Jefe del Área de Gestión pedagógica

: Flaviana Pastor Salas
Especialista de Convivencia Escolar

ASUNTO : Consolidado de acciones realizadas en el año 2024

FECHA : Ilave, enero 2025

Me es grato dirigirme a su digna persona, con la finalidad de dar de su conocimiento las acciones realizadas durante el año 2024.

I. JUSTIFICACIÓN.

El presente informe es la rendición de cuentas del plan de trabajo, que se elabora con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Viceministerial 005-2021-MINEDU, Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada"; Con énfasis en las Instituciones Educativas de la educación básica con alto riesgo de violencia, en el marco del Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, en las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

II. FUNDAMENTACIÓN

Los enfoques transversales que guían la presente "Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada", son los que se plantean en el Currículo Nacional de la Educación Básica y que se alinean con los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados mediante el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU.

Dichos enfoques son de derechos, inclusivo o atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia. Se complementan con los enfoques de calidad educativa y de ciclo de vida.

A nivel general, la presente estrategia se fundamenta en la Orientación Estratégica 07 del Proyecto Educativo Nacional al 2036, que propone que las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal

independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad.

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Asimismo, la presente estrategia se fundamenta en la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. 5.2 Gestión de la convivencia escolar La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por directivos, docentes, administrativos, estudiantes y familias.

Como tal, opera como un elemento fundamental de la gestión es co-educativa, es el resultado de un trabajo organizado y planificado, motivado por el liderazgo del director y orientado por una visión colectiva construida en conjunto con la comunidad educativa. Sobre todo, aporta a la consolidación de la propuesta educativa y contribuye a la formación integral de las y los estudiantes.

La gestión de la convivencia escolar está orientada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias inherentes a cada persona y a una coexistencia pacífica que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes en un entorno escolar positivo, libre de violencia y discriminación.

III. DIMENSIONES:

La estrategia coadyuva a la implementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en las IGED a nivel nacional.

En ese sentido, organiza su intervención en seis (06) dimensiones que constituyen los contenidos temáticos a ser desarrollados a través de las funciones y actividades de los actores señalados en la presente norma.

IV. PROPÓSITO.

Comunidades educativas ejercen sus derechos con responsabilidad, promueven una convivencia basada en el bien común y se relacionan democráticamente, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género, valoración de la diversidad y basadas en un diálogo intercultural.

V. OBJETIVOS.

Acompañar en el fortalecimiento de capacidades en torno a la buena convivencia a Directivos, comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia escolar; Responsable de convivencia de las Instituciones Educativas focalizadas y no focalizadas en el marco del desarrollo de prácticas de auto cuidado para el bienestar integral de la comunidad Educativa.

objetivos específicos.

- Promoción de prácticas de cuidado de la salud física, emocional y espiritual de las y los integrantes de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de habilidades interpersonales como la comunicación con claridad, cooperación y trabajo colaborativo, comprensión y gestión positiva de los conflictos, escucha activa, empatía, autorregulación emocional, asertividad, entre otras.
- Promover la Inclusión y participación democrática y la toma de decisiones concertadas por parte de las y los integrantes de la comunidad educativa.
- Fortalecer la educación ético moral de las y los integrantes de la comunidad educativa, con énfasis en la capacidad de autorregular su comportamiento a favor de su bienestar y el de los demás

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Promover medidas colectivas y personales promovidas por la institución educativa para garantizar la integridad física y socioemocional de las y los integrantes de la comunidad educativa.
- Fomentar acciones que promuevan el diseño e implementación de documentos normativos, orientadores en materia de promoción de la convivencia escolar, de prevención y de atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes con la participación de los diferentes sectores, organizaciones de la sociedad civil y representantes regionales, locales, comunales.
- Realizar acciones de fortalecimiento de capacidades a directivos, docentes de las Instituciones Educativas focalizadas con estrategias implementadas por el MINEDU, dentro de los lineamientos de la convivencia escolar, promoción, prevención y atención de violencia escolar, de acuerdo a los protocolos establecidos.

VI. META: Instituciones educativas del ámbito de la UGEL El Collao.

Focalizados para la intervención.

5.1. Instituciones educativas –Especialista de convivencia escolar

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA	LUGAR
1	Accaso	Accaso
2	Cesar Vallejo	Pilcuyo
3	Jorge Chávez	Chijuyo
4	Mariscal Ramón Castilla	Cachipucara
5	Miguel Grau	San Pedro
6	Agro industrial Ullacachi	Ullacachi
7	Carlos Dante Nava	Camicachi
8	Politécnico Regional Don Bosco	Ilave
9	70718 Túpac Amaru	Ilave
10	71007 Mariano Zevallos Gonzales	Ilave

5.2. Instituciones educativas focalizados por PREVI Convivencia Escolar

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA	LUGAR	Professional encargado/a	CARGO
1	Yacango	Ilave	Jean Carlos Rojas Salamanca	EICE
2	José Olaya (Chipana)	Ilave	Jean Carlos Rojas Salamanca	EICE
3	Manuel Gonzales Prada	Ilave	Jean Carlos Rojas Salamanca	EICE
4	PERU BIRF	Ilave	Jean Carlos Rojas Salamanca	EICE
5	Juan Velasco Alvarado	Ilave	Hilda Yesenia Nina Quispe	EICE
6	Chijichaya	Ilave	Hilda Yesenia Nina Quispe	EICE
7	Agusto Salazar Bondy	Ilave	Hilda Yesenia Nina Quispe	EICE
8	Cangalli	Ilave	Hilda Yesenia Nina Quispe	EICE
9	José Carlos Mariategui	Ilave	Leyton Jhooverly Macedo Atamari	SP

VII. RESULTADOS.

Resultado I Integrantes de la comunidad educativa fortalecen sus habilidades socioemocionales, desarrollan un sentido de pertenencia y bienestar, y participan democráticamente con un reconocimiento positivo de la diversidad e igualdad de género.

Resultado II Escuelas seguras y protectoras gestionan los conflictos de manera pacífica, promueven una convivencia democrática con acuerdos o normas de convivencia concertadas y con una disciplina basada en un enfoque de derechos.

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

VIII. ALCANCES

Se ejecutará a nivel de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa El Collao.

Nuestra población objetivo está enmarcada desde los niños, niñas, adolescentes, personal administrativo, docentes y directivos, con alcance a Estudiantes y padres de familia.

IX. BASES NORMATIVAS.

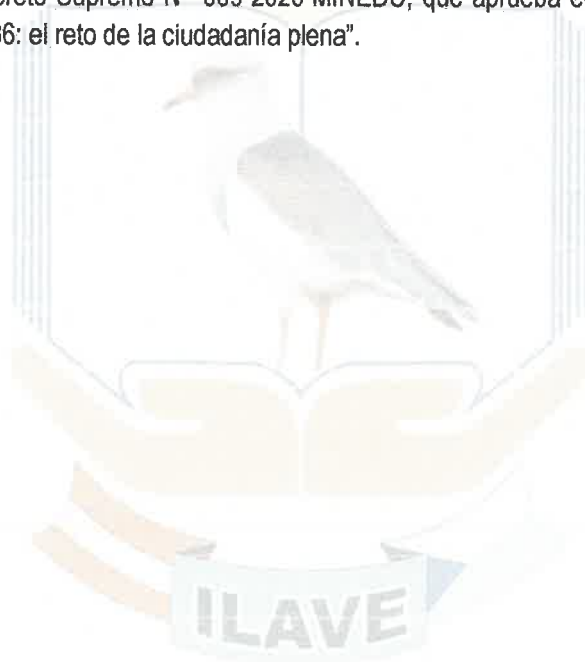
- Ley N° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27558, Ley de fomento de la educación de las niñas y adolescentes rurales
- Ley N° 27818, Ley para la educación bilingüe intercultural
- Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual
- Ley N° 28044, Ley general de educación
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales
- Ley N° 29973, Ley general de la persona con discapacidad
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes
- Ley N° 30901, Ley que implementa un su registro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley general de la persona con discapacidad
- Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU, que aprueba la “Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe”
- Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
- Decreto Supremo N° 010-2016-MIDIS, que aprueba los Lineamientos denominados “Primero la infancia”
- Decreto Supremo N° 004-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal

- Decreto Supremo N° 003-2018-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”
- Decreto Supremo N° 013-2018-MINEDU, que aprueba la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales.
- Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género
- Decreto Supremo N° 009-2019-MC, que aprueba los “Lineamientos para incorporar el enfoque intercultural en la prevención, atención y protección frente a la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y mujeres indígenas u originarias”
- Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27942, Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena”.



“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

X. ACCIONES REALIZADAS – ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

REGIÓN:	PUNO
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	21/12/2024
ECER:	ECEU
ECEU:	FLAVIANA PASTOR SALAS

DIMENSIONES	UGEL	CATEGORÍA DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PÚBLICO OBJETIVO	FECHAS PLANIFICADAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		INDICADOR DE COBERTURA		MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIAS)
						FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE FIN DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR DE COBERTURA	META DE COBERTURA (CUOTA PÚBLICO OBJETIVO)	
1	No aplica				Director(a) de UGEL, Jefe de AGP y especialistas pedagógicos de UGEL.	1/03/2024	31/07/2024	Número de reuniones realizadas	1	Número de participantes	10	Lista de asistencia y fotos.
2	D6- Gestión descentralizada a con enfoque territorial	9. Otros	Presentación y balance intermedio de la matriz operativa en la UGEL	ECEU	CGB	1/03/2024	30/08/2024	Número de asistencias técnicas realizadas	2	Número de miembros de CGB participantes	20	Lista de asistencia y fotos.
3	D6- Gestión descentralizada a con enfoque territorial	3. Asistencia técnica	Reunión de coordinación con directores de IIEE focalizadas por el PREVI	ECEU	Directores(as) de IIEE focalizadas	1/03/2024	30/04/2024	Número de reuniones realizadas	1	Número de directores(as) de IIEE focalizadas participantes	9	Lista de asistencia y fotos.
4	D6- Gestión descentralizada a con enfoque territorial	9. Otros	Asistencia técnica para la implementación del PREVI en IIEE focalizadas	ECEU	Directores(as) de IIEE, EICE y SP	1/04/2024	30/08/2024	Número de asistencias técnicas realizadas	1	Número de participantes	9	Lista de asistencia y fotos.

5	No aplica	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Fortalecimiento de capacidades a EICE y SP	ECEU	"Año de la recuperación y consolidación" 1/03/2024	EICE y SP	Número de asistencias implementadas	2	Número de EICE y SP participantes	3	Lista de asistencia
6	No aplica	UGEL EL COLLAO	3. Asistencia técnica	Asistencia técnica a perfiles EICE y SP	ECEU	1/04/2024	EICE y SP	Número de asistencias técnicas realizadas	2	Número de EICE y SP participantes	3	Lista de asistencia y fotos.
7	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	4. Monitoreo	Monitoreo de la afiliación de IIEE y/o actualización de datos en el Portal SiseVe	ECEU	1/03/2024	Directores(as) de IIEE	Número de reuniones de monitoreo realizadas	2	Número de IIEE afiliados al Portal SiseVe	300	Reporte de afiliación
8	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	3. Asistencia técnica	Asistencia técnica para la atención de casos de violencia escolar	ECEU	3/01/2024	Directores(as) de IIEE y Responsables de Convivencia Escolar	Número de asistencias técnicas realizadas	1	Número de directores(as) de IIEE y Responsables de Convivencia Escolar participantes	20	Reporte de atención oportuna
9	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	3. Asistencia técnica	Afiliación a directores y responsables de convivencia al portal SISEVE	ECEU	1/03/2024	Directores(as) de las IIEE, RCE, TOE	Número de campañas de afiliación masiva	1	Número de I. E. Afiliados en el portal SISEVE	300	Reporte de afiliación
10	D2- Relaciones interpersonales positivas	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Asistencia Técnica para la elaboración de las normas de convivencia y medidas correctivas institucional	ECEU	1/03/2024	Directores(as) de las IIEE, RCE, TOE	Número de asistencias técnicas realizadas	1	Número de directores/responsables de convivencia participantes	100	Relación de participantes en la A. T.
11	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Asistencia técnica, conformación del Comité de Gestión de bienestar y Misión de RD.	ECEU	15/03/2024	Directores(as) de las IIEE	Número de asistencias técnicas realizadas	1	Número de directores/responsables de convivencia participantes	100	Relación de participantes en la A. T.
12	D6- Gestión descentralizada con enfoque territorial	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Asistencia técnica a directores de las I.E. Para la implementación de BAPES. En las I.E. RD.	ECEU	1/02/2024	Responsables de Convivencia escolar	Número de reuniones	1	Número de reunión	1	Imágenes de la A. T.

13	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Asistencia Técnica para la implementación de los protocolos de atención de la violencia en contra los NNA.	ECEU	Director(es) responsables de convivencia escolar	1/04/2024	30/05/2024	Número de asistencias técnicas realizadas	1	N° de II.EE	100	Registro de participantes
14	D6- Gestión descentralizada con enfoque territorial	UGEL EL COLLAO	3. Asistencia técnica	Monitoreo de los Comités de Gestión del Bienestar de I.E. Focalizados	ECEU	Comité de Gestión de bienestar	18/03/2024	31/12/2024	Fichas de monitoreo	20	Fichas de monitoreo	20	Fichas de monitoreo
15	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	1. Comunicación masiva	Campaña "Sácale tarjeta roja a la violencia"	ECEU	Instituciones Educativas	1/05/2024	30/08/2024	N° de campañas	1	Número de participantes	50	Plan, informe, imágenes
16	D1- Autocuidado	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Taller de soporte socioemocional, autocuidado de la salud mental	ECEU	Instituciones Educativas	15/04/2024	19/06/2024	Número de talleres implementados	1	Número de participantes	50	Plan, informe, imágenes
17	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	4. Articulación con aliados estratégicos	Taller de Fortalecimiento de capacidades sobre acciones de intervención de MINSA en las II.EE.	ECEU	Directores(as) de las II.EE	15/04/2024	19/06/2024	Número de talleres implementados	1	Número de participantes	100	Registro de participantes
18	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	1. Comunicación masiva	Campaña de prevención de la violencia escolar Hagamos un trato por el buen trato	ECEU	Instituciones Educativas focalizadas por CE.	19/08/2024	23/08/2024	Número de Campañas	1	Número de participantes	100	Plan, informe, imágenes
19	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	1. Comunicación masiva	Campaña del Buen Inicio Escolar Dibujando mis emociones	ECEU	Comunidad Educativa	1/03/2024	30/03/2024	Número de Campañas	1	Número de II.EE	80	Registro de SIDAGE
20	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	3. Asistencia técnica	Taller de estrategias de prevención de violencia escolar	ECEU	Directivos, docentes	1/07/2024	31/07/2024	Número de asistencia técnica	1	Número de participantes	309	Registro de participantes
21	D5- Seguridad y protección	UGEL EL COLLAO	2. Desarrollo de capacidades	Taller instruyendo la paz	ECEU	Integrantes de los municipios escolares	18/09/2024	18/09/2024	Número de talleres	1	Número de participantes	38	Registro de participantes



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN E: COLLAO

MONITOREO DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO												MONITOREO DE INDICADORES DE COBERTURA												MONITORIO			EVALUACIÓN				COMENTARIOS (Opcionales)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS EVIDENCIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1				2				3				4				5				6				7				8				9				10				11				12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

1	1	1	236	236	Culminado	En fecha	236%	Óptimo	236%	Óptimo	Evidencia completa
1		1	300	300	Culminado	En fecha	100%	Óptimo	100%	Óptimo	Evidencia completa
	1	1	309	309	Culminado	En fecha	100%	Óptimo	100%	Óptimo	Evidencia completa
	1	1	38	38	Culminado	En fecha	100%	Óptimo	100%	Óptimo	Evidencia completa

ATENCIONES DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL AÑO 2024.

Atendidos y cerrados hasta el mes de enero 2025.

+	≡	Atención finalizada	24183F3C62	DRE Puno	UGEL El Collao	453732	0522490	JORGE BASADRE	Personal IE a Escolares	Psicológica
+	≡	Atención finalizada	2423103400	DRE Puno	UGEL El Collao	454374	0848721	70751	Personal IE a Escolares	Sexual
+	≡	Atención finalizada	24231C0C60	DRE Puno	UGEL El Collao	454374	0848721	70751	Personal IE a Escolares	Sexual
+	≡	Atención finalizada	24032889F1	DRE Puno	UGEL El Collao	453713	0240218	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Entre Escolares	Física





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



XI. ACCIONES REALIZADAS POR PROFESIONALES EICE. SP. PREVI CONVIVENCIA ESCOLAR.
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Modalidad sugerida (para EICE)	Periodo
MIMEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECE y ECEU		18 de marzo al 22 de marzo
ECE-ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN*	EICE- SP		25 de marzo al 02 de abril
EICE- SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos			
Actividad		Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad			
EICE- SP	T.A.1.1	Sesión para fortalecer las normas de convivencia en el aula**	Docentes	Presencial	8 de abril al 10 de mayo
EICE- SP	T.A.1.2	Sesión sobre el desarrollo de la disciplina: Estrategias para aplicar en el aula	Docentes		8 de abril al 10 de mayo
Actividad		Implementación de la tutoría grupal orientada a la prevención de la violencia desde las HSE, la ESI y la promoción de la convivencia democrática e igualitaria			
Especialista TOE EICE- SP	T.A.1.3	Asistencia Técnica para la incorporación del PREVI en el Plan TOECE y Planes Tutoriales de Aula, así como el desarrollo de Habilidades Socioemocionales de los estudiantes para prevenir la violencia escolar	Coordinador/a TOE, Responsable de Convivencia Escolar y Responsable de Inclusión		8 de abril al 10 de mayo
CSB- Coordinador(a) TOE	T.B.1.1	Reunión para la incorporación del PREVI en los Planes Tutoriales de Aula y el desarrollo de talleres de tutoría grupal de Habilidades Socioemocionales para prevenir la violencia escolar	Docentes tutores		15 de abril al 10 de mayo
Actividad		Identificación de espacios seguros dentro de la IE y alrededores para la formulación de propuestas de solución			
CSB- Responsable de Convivencia Escolar	T.B.1.2	Asistencia Técnica sobre la conformación e implementación de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE)**	APAFs, comités de aula, madres y padres de familia y/o apoderados		15 de abril al 10 de mayo

*Se recomienda que ECE y ECEU coordinen previamente para el desarrollo de la jornada de capacitación dirigida a EICE y SP, a fin de compartir la responsabilidad. Asimismo, se sugiere respecto a las temáticas que están vinculadas a las funciones del Especialista TOE, se coordine para que estas sean abordadas en la capacitación por dicho profesional.

**Si algún perfil EICE o SP inicia labores desde el mes de mayo en adelante, deberá realizar como mínimo la T.A.1.1 Sesión para fortalecer las normas de convivencia en el aula y verificar que en la IE se haya cumplido con la T.B.1.2. Asistencia Técnica sobre la conformación e implementación de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE). Luego deberá continuar con la fase que le corresponda al momento de suscribir contrato.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



Fase 2
9 semanas

Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Modalidad sugerida (para ECE)	Periodo
MIMEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECE y ECEU		13 de mayo al 17 de mayo
ECEB-ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECE-SP		20 de mayo al 24 de mayo
ECE-SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos			27 de mayo al 31 de mayo
Actividad			Participación estudiantil para la prevención de la violencia escolar		
SP y Coordinador(a) TOE	T.A. 2.1	Sesión de fortalecimiento de la participación estudiantil desde la tutoría y orientación educativa	Docentes tutores		03 de junio al 12 de julio
Actividad			Fortalecimiento de la comunidad educativa para la identificación de riesgos, la cultura del reporte y la atención de la violencia		
ECE-SP	T.A. 2.2	Sesión de capacitación sobre protocolos de atención a la violencia y en el uso del Portal SiSeVe	Directivos(es) Docentes		03 de junio al 12 de julio
ECE-SP	T.A. 2.3	Sesión de capacitación para la prevención de la violencia en espacios virtuales	Docentes		03 de junio al 12 de julio
Actividad			Involucramiento de las familias en la prevención de la violencia escolar y fortalecimiento de competencias parentales		
ECE-SP	T.A. 2.4	Sesión de identificación de riesgos en entornos físicos y virtuales	Docentes tutores	Presencial	03 de junio al 12 de julio
Actividad			Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad		
ECE-SP	T.A. 2.5	Sesión de fortalecimiento de HCE (mentalidad de crecimiento y autocuidado)	Docentes		03 de junio al 12 de julio





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



Fase 3
11 semanas

Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Modalidad sugerida (para ECE)	Período
MINIEDU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECE y ECEU		15 de julio al 19 de julio
ECE-ECEU		JORNADA DE CAPACITACIÓN	ECE - SP		22 de julio al 26 de julio
ECE - SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos			30 de julio al 02 de agosto
Actividad		Implementación de la tutoría grupal orientada a la prevención de la violencia desde las HSE, la ESI y la promoción de la convivencia democrática e igualitaria			
ECE - SP y Coordinador(a) TOE	T.A.3.1	Sesiones de tutoría grupal para la prevención de la violencia sexual y embarazo a temprana edad desde la ESI	Docentes tutores	Presencial	5 de agosto al 27 de setiembre
CGB - Coordinador(a) TOE	T.B.3.1	Asistencia técnica para implementar sesiones de prevención de la violencia sexual desde la ESI	Docentes tutores		12 de agosto al 27 de setiembre
Actividad		Participación estudiantil para la prevención de la violencia escolar			
SP y Coordinador(a) TOE	T.A.3.2	Asistencia técnica para promover la participación democrática en la escuela - Municipios Escolares	Docentes tutores		5 de agosto al 27 de setiembre
Actividad		Prevención de la violencia escolar en los instrumentos de gestión			
ECE - SP y CGB	T.A.3.3	Sesión de actualización de diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la institución educativa	Representantes de estudiantes, docentes y familias CGB		5 de agosto al 27 de setiembre
ECE - SP y CGB	T.A.3.4	Reunión de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar	CGB		5 de agosto al 27 de setiembre





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



Responsable	Codificación	Tareas	Público objetivo	Modalidad sugerida (para EICE)	Periodo
EICE - SP		Organización interna y proceso de adaptación de tareas y recursos			30 de setiembre al 11 de octubre
Actividad		Fortalecimiento de la comunidad educativa para la identificación de riesgos, la cultura del reporte y la atención de la violencia			
SP y Coordinador(a) TOE	TA 4.1	Sesión de fortalecimiento de cultura de reporte en tutoría grupal	Docentes tutores	Presencial	14 de octubre al 29 de noviembre
Actividad		Prevención de la violencia escolar en los instrumentos de gestión			
EICE - SP y CGB	TA 4.2	Sesión 1 para la identificación de problemáticas de prevención de violencia y convivencia escolar para su incorporación en el PAT 2025	Representantes de estudiantes, docentes y familias CGB	Presencial	21 de octubre al 29 de noviembre
EICE - SP y CGB	TA 4.3	Sesión 2 para la identificación de actividades a realizar en prevención de violencia y convivencia escolar en el PAT 2025	CGB		21 de octubre al 29 de noviembre
SP y CGB	TA 4.4	Sesión para el fortalecimiento del PEI	Docentes		21 de octubre al 29 de noviembre

Fase 4
9 semanas

RESULTADOS: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES REALIZADOS POR EL EQUIPO ITINERANTE Y SOPORTE PSICOLÓGICO

UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local E L Collao
Cantidad de perfiles EICE: 02
Cantidad de perfiles SP: 01
Fase 1,2,3,4,
Plazo de Ejecución: Abril-noviembre 2024.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



FASE 1

Actividad	Público Objetivo	Cantidad de participantes	Resultados
Fase 1- EICE, SP.			18/03/2024
T.A. 1.1-EICE,SP	Docentes	153	Docentes fortalecidos en la implementación de normas de convivencia
T.A. 1.2-EICE,SP	Docentes	134	Docentes fortalecidos en estrategia de disciplina en el aula
T.A. 1.3-EICE,SP	Docentes Tutores	43	Docentes tutores fortalecidos TOECE Y Kit de HSE.
T.B.1.1 -CGB	Coordinador TOE, R.C. inclusión.	70	CGB fortalecidos
T.B. 1.2-CGB	Comité de aula, APAFA- padres de familia	458	Fortalecidos los padres y madres de familia en implementación de BAPES
			15/04/2024

FASE 2

Actividad	Público Objetivo	Cantidad de participantes	Resultados
Fase 2- EICE ,SP			03/06/2024
T.A.2.1-SP,C.TOE	Docentes tutores	33	Fortalecimiento de la participación estudiantil desde la tutoría y orientación educativa
T.A.2.2-EICE,SP	Directivos(as)Docentes, Auxiliares	169	Fortalecimiento sobre protocolos de atención a la violencia y en el uso del Portal SiseVe
T.A.2.3-EICE,SP	Docentes	151	Fortalecimiento sobre la prevención de la violencia en espacios virtuales
T.A.2.4-EICE,SP	Docentes tutores	68	Fortalecimiento sobre Encuentros familiares para fortalecer las competencias parentales
T.A.2.5-EICE,SP	Docentes	130	Fortalecimiento sobre HSE (mentalidad de crecimiento y autocuidado)
			12/07/2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO

FASE 3

Actividad	Público Objetivo	Cantidad de participantes	Resultados
Fase 3- EICE, SP			12/08/2024
T.A.3.1	Coordinador TOE y docentes tutores	66	Fortalecimiento sobre la prevención de la violencia sexual y embarazo a temprana edad desde la ESI.
T.B.3.1	Docentes tutores	66	Fortalecimiento en la implementar sesiones de prevención de la violencia sexual desde la ESI
T.A.3.2	Docentes tutores	33	Fortalecimiento en la participación democrática en la escuela - Municipios Escolares
T.A.3.3	Representantes de estudiantes, docentes y familias, CGB	105	Fortalecimiento y recojo de información para el diagnóstico participativo de violencia y convivencia escolar con actores de la institución educativa
T.A.3.4	CGB	51	Logro de resultados de sistematización de la actualización del diagnóstico de violencia y convivencia escolar
			04/10/2024

FASE 4

Actividad	Público Objetivo	Cantidad de participantes	Resultados
Fase 4- EICE,SP			21/10/2024
T.A.4.1-SP	Docentes tutores	33	Docentes fortalecidos sobre cultura de reporte en tutoría grupal
T.A.4.2-EICE,SP	CGB	55	CGB. Priorizan problemas de prevención de violencia y convivencia escolar
T.A.4.3-EICE,SP	CGB	55	El CGB actividades para la prevención de violencia y convivencia escolar en el PAT 2025
T.A.4.4-SP	Docentes	33	Docente fortalecidos sobre el PEI
			29/11/2024

ANEXOS: Se adjunta al presente.

Lic. Flaviana Pastor Salas
ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
UGEL EL COLLAO

INFORME N°004-2025

INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA, FOCALIZADOS POR ECEU CONVIVENCIA ESCOLAR- 2024

A

: Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

Prof. Ludwing Bruno Beltrán Pineda
Jefe del Área de Gestión Pedagógica

DE

: Flaviana Pastor Salas
Especialista de Convivencia Escolar-ECEU.

ASUNTO

: Informe de acciones de acompañamiento y monitoreo a I.E.
Focalizados de convivencia escolar-ECEU- 2024.

FECHA:

Ilave, 15 de enero de 2025

Me es grato dirigirme a digna persona con la finalidad de dar a conocer las acciones de acompañamiento y monitoreo a instituciones educativas de focalizados por ECEU.

Se trabajó con 10 instituciones educativas focalizados, 08 IIEE. del nivel secundaria, 02 II.EE. del nivel primaria:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA	LUGAR
1	Accaso	Accaso
2	Cesar Vallejo	Pilcuyo
3	Jorge Chávez	Chijuyo
4	Mariscal Ramón Castilla	Cachipucara
5	Miguel Grau	San Pedro
6	Agro industrial Ullacachi	Ullacachi
7	Carlos Dante Nava	Camicachi
8	Politécnico Regional Don Bosco	Ilave
9	70718 Túpac Amaru	Ilave
10	71007 Mariano Zevallos Gonzales	Ilave

Se logró monitoreas a directivos, comités de gestión de bienestar en 2 visitas de acompañamiento, adjunto al presente los resultados.

Es cuento puedo informar al respecto.

Atentamente.


Lic. Flaviana Pastor Salas
ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
UGEL EL COLLAO

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

[illegible]